



## **AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA**

### *ANUNCIO de 5 de febrero de 2020 sobre aprobación de la ampliación de la Oferta de Empleo de 2019. (2020080133)*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de enero de 2020, se ha aprobado la ampliación de la Oferta de Empleo de 2019 con motivo de la vacante producida en la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo (Funcionarios) correspondientes al ejercicio 2019, aprobada definitivamente con fecha de 8 de febrero de 2019. En concreto, una plaza de Agente de Policía Local para el puesto del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura.

Y se ha ordenado su publicación en el Diario Oficial correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

La ampliación de la oferta de empleo se ha aprobado en los términos siguientes:

Funcionarios

Turno de sistema por movilidad

<b>Grupo según artículo 76 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre</b>	<b>Denominación</b>	<b>Escala/Subescala/Clase</b>	<b>N.º Vacantes</b>
C1	Agente de Policía Local	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Clase: Policía Local Puesto: Servicio 112	1

Plasencia, 5 de febrero de 2020. El Alcalde-Presidente, FERNANDO PIZARRO GARCÍA.